

Comportamiento del Gasto del Estado Colombiano en la Lucha contra las Drogas: 1995 - 2004¹

Informe Ejecutivo

Introducción

Este documento es complementario al realizado por el DNP y DNE en el 2001², el cual analizó el periodo 1995 – 1999 y se aplicó la misma metodología en la recolección de datos a las instituciones del Gobierno central y entidades territoriales. Como fue planteado en el ejercicio inicial, el análisis apunta a responder la pregunta: ¿Cuál fue el monto de los recursos del Estado colombiano destinados a la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos a contener las manifestaciones de las drogas?

En el siguiente cuadro se resume los objetivos estratégicos abordados por los últimos tres periodos presidenciales, esta situación sirvió de base para clasificar los recursos financieros directos ejecutados en materia de lucha contra las drogas:

Gobierno Samper 1994-1998	Gobierno Pastrana 1998-2002	Gobierno Uribe 2002 - 2006
Fortalecimiento de la administración de justicia	Fortalecimiento Jurídico e Institucional	Fortalecimiento Jurídico e Institucional
Control e interdicción	Reducción de Oferta de Drogas	Reducción de Oferta de Drogas
Desarrollo alternativo	Desarrollo Alternativo	Desarrollo Alternativo
Prevención y rehabilitación	Reducción de Demanda	Reducción de Demanda
Cooperación internacional	Política Internacional	Política Internacional
	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental
		Bienes / Frisco ³

Sin embargo, la clasificación de los gastos antidrogas utilizada es con seis objetivos estratégicos, los gastos en materia de Bienes / Frisco se incluyo en el objetivo estratégico de Fortalecimiento Jurídico e Institucional.

¹ Elaborado por Luis Eduardo Alvarado R., de la Dirección Nacional de Estupefacientes, lalvarado@rne.gov.co y Yilberto Lahuerta Percipiano del Departamento Nacional de Planeación ylahuerta@rne.gov.co . Bogotá, Colombia. Diciembre 2005.

² Vergara A., Lahuerta Y.; Alvarado E., (2001) Comportamiento e Impacto del Gasto en la Lucha contra las Drogas: 1995 – 1999. (Documento de trabajo DNP – DNE). En <http://odc.rne.gov.co>

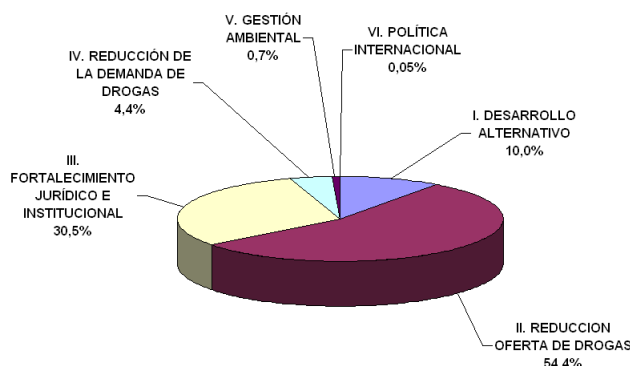
³ Fondo para la Reinversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado.

RESULTADOS

En los últimos diez años (1995 – 2004), el Estado colombiano destinó aproximadamente \$7.04 billones de pesos de 2004⁴ a contener el cultivo, la producción, la fabricación, la distribución, el tráfico, el consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos.

De esta cifra se orientaron a la Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas, \$3,83 billones (54,4%); al Fortalecimiento Jurídico e Institucional, \$2,14 billones (30,5%) al Desarrollo Alternativo, \$703.374,4 millones (10,0%); a la Reducción de la Demanda de Drogas, \$306.771,7 millones (4,4%); a la Reducción del Impacto Ambiental, 49.119,7 millones (0,7%) y a Política Internacional, \$3.289,1 millones (0.05%).

Gráfico 1. Participación del gasto del Estado colombiano en la lucha contra las drogas por estrategia (1995 – 2004)



Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

Si bien Colombia es el mayor productor de cocaína del área Andina, por encima de Perú y Bolivia⁵, por esta razón y otras más la política antidroga del Gobierno colombiano continuo fortaleciendo las acciones dirigidas a la destrucción forzosa y voluntaria de cultivos ilícitos, control de sustancias químicas, desmantelamiento de laboratorios y complejos de procesamiento de drogas, control al tráfico y distribución de drogas ilícitas y en los procesos y juicios de las redes e individuos que soportan el tráfico ilícito de estupefacientes y delitos relacionados. Estas prioridades se ven reflejadas claramente en la distribución del gasto, como se observa en el gráfico

⁴ Equivalente a US\$ 2.622,2 millones de dólares de 2004.

⁵ Para mayor información ver Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito - UNODC, "World Drug Report 2005"

anterior, el 84,9% del total de recursos financieros fueron asignados a la interdicción y al fortalecimiento jurídico.

En la siguiente tabla se discrimina la destinación de los gastos antidrogas por objetivo estratégico.

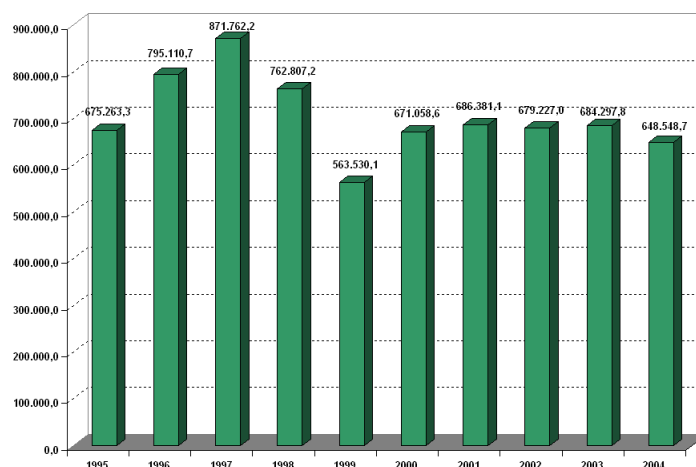
Cuadro 1. Gasto directo del Estado colombiano en la lucha contra las drogas (1995 – 2004)

millones de pesos constantes 2004	
	1995 - 2004
DESARROLLO ALTERNATIVO	703.374,4
REDUCCION OFERTA DE DROGAS	3.831.446,5
FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL	2.143.985,2
REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS	306.771,7
REDUCCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL	49.119,7
POLÍTICA INTERNACIONAL	3.289,1
TOTAL	7.037.986,6

Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

Entre 1995 y 2004, el comportamiento del total de los recursos antidrogas es irregular, a partir del 2000 se observa estabilización. Al parecer esta situación obedeció al ingreso de los recursos del Plan Colombia, destinados al componente “narcotráfico”, que influyó en las destinaciones a la Fuerza Pública.

Gráfico 2. Comportamiento del gasto del Estado colombiano en la lucha contra las drogas (1995 – 2004)



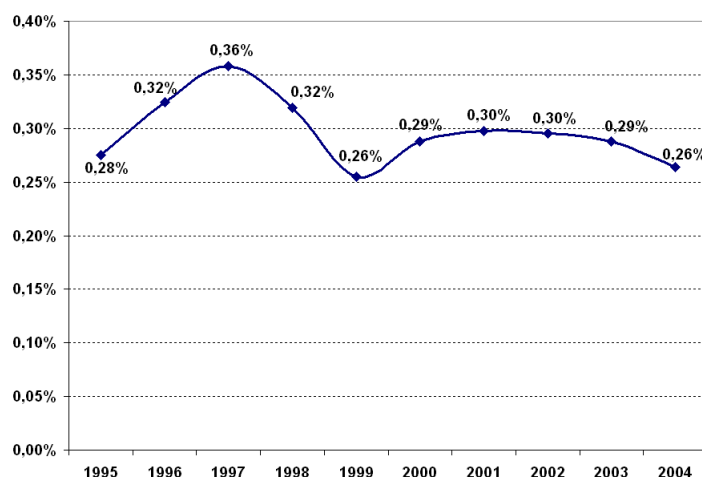
Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

La tasa de crecimiento ponderada del gasto entre 1995 y 2004 fue positiva (0,5%). Adicionalmente, se debe tener en cuenta que durante todo el período de estudio se

observan los mayores crecimientos en 1996 (17,7%) y el 2000 (19,1%). Estas se deben a incremento en el sector de defensa nacional y en los programas de sustitución de cultivos ilícitos. Mientras que las mayores disminuciones se presentaron en 1998 (12,5%) y en 1999 (26,1%), las cuales se deben en parte a las restricciones presupuestales.

En el periodo estudiado, la participación promedio de los gastos antidrogas de Colombia en el PIB asciende a 0,30%. El comportamiento es cíclico, en el primer lapso entre 1995 y 1999 la participación máxima es 0,36%, en 1997 y en el segundo ciclo entre 2000 y 2004, la participación más alta es 0,30%, en 2001. Este comportamiento se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico 3. Gasto del Estado colombiano en la lucha contra las drogas como porcentaje del PIB (1995 – 2004)

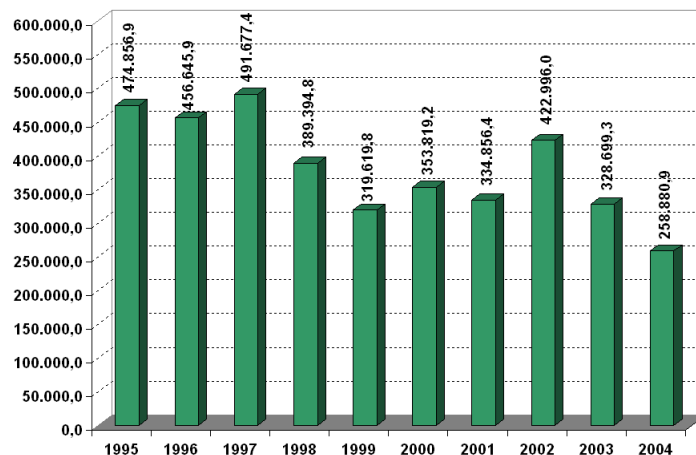


Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS

Entre 1995 y el 2004, el Estado colombiano destinó un total de \$3.83 billones de 2004 en la estrategia de reducción de oferta, es decir, el 54,4% del total de los recursos invertidos en la lucha contra las drogas. En promedio se invirtieron un total de \$ 383.144,7 millones de 2004 al año, lo que equivale al 0,16% del PIB de 2004. El comportamiento de este gasto ha presentado una tendencia decreciente durante el periodo analizado, aunque se han presentado crecimientos importantes en el año 2000 (10,7%) y en el 2002 (26,3%), ambos generados por incrementos en los gastos de la Fuerza Aérea Colombiana.

Gráfico 5. Comportamiento del gasto en reducción de oferta (1995 – 2004)



Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

En cuanto a las entidades que mayor participación tienen dentro de este gasto, en primer lugar se encuentra la Fuerza Aérea Colombiana con el 41,0%, le sigue la Armada Nacional con el 22,0%, el Ejército Nacional con el 16,6% y la Policía Nacional con el 15,1%. El restante 5,3% lo componen un total de 6 entidades.

Gráfico 6. Participación del gasto en reducción de oferta por entidades (1995 – 2004)



Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS

En general, los recursos invertidos en la lucha contra las drogas por las entidades territoriales fueron destinados a acciones encaminadas a la reducción de la demanda de drogas⁶.

Así las cosas, tanto las gobernaciones como alcaldías de las ciudades capitales destinaron los recursos financieros a campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) lícitas e ilícitas, jornadas de sensibilización en el uso y abuso de SPA, capacitación a diferentes grupos poblacionales, divulgación de material impreso, entre otros.

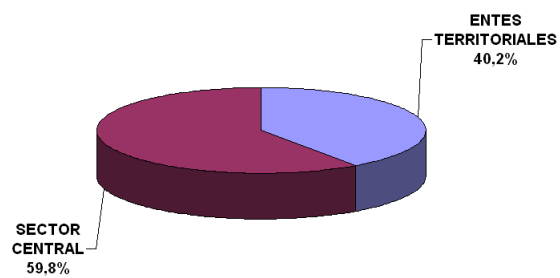
Entre tanto, el 90% de los recursos se clasifican en gastos de inversión y el 10% en gastos de funcionamiento. Otra característica encontrada es la utilización de recursos del Sistema General de Participaciones del Ministerio de la Protección Social. En efecto, de acuerdo con la Circular Externa 18, de febrero de 2004 del Ministerio de la Protección Social, los recursos asignados en el Sistema General de Participaciones se distribuyen en el capítulo Reducción del Impacto en Salud de la Violencia e Implementación de las Políticas de Salud Mental y Reducción de la Demanda de Sustancias Sicoactivas. En conjunto con salud mental, plan de atención básica (prevención, promoción y control de la salud pública)

En los últimos 10 años (1995 – 2004), el comportamiento de los recursos invertidos por las alcaldías y gobernaciones asciende a \$123.243,5 millones de pesos constantes de 2004; correspondiente al 1,8% del total de los recursos destinados a la lucha contra las drogas del país.

Si bien el total de recursos dirigidos a la reducción de la demanda de drogas asciende a \$306.771,7 millones de pesos constantes de 2004, las instituciones del Gobierno central destinaron \$183.528,2 millones (59,8%) y las entidades territoriales \$123.243,5 millones (40,2%). En cuanto a la discriminación de las entidades territoriales, las gobernaciones ejecutaron recursos por \$56.336,3 millones de pesos y las alcaldías \$66.907,2 millones, en este valor se incluyen \$42.566,8 millones reportados por Bogotá Distrito Capital, lo que significa el 63,3% del total de recursos reportados por estos entes territoriales.

Gráfico 4. Participación del gasto en reducción de demanda por sector central y entes territoriales (1995 – 2004)

⁶ Los recursos reportados por las entidades territoriales a oferta de drogas, desarrollo alternativo y fortalecimiento institucional se contabilizaron y analizaron en el grupo de instituciones del ámbito central.



Fuente: Instituciones, organismos centrales y entidades territoriales. **Metodología y cálculos:** DNP-DJS-GEGAI, DNE-SEI.